

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día 17 de enero de 2018, a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación carácter ordinario de la sesión.
2. Aprobación acta sesión anterior.
3. Contrato suministro combustibles para vehículos en estaciones de servicio, año 2018.
4. Recepción y liquidación contrato servicio de impartición de acciones formativas dentro del programa Dipuemplea Plus.
5. Rectificación error acuerdo Junta de Gobierno de fecha 7 de diciembre de 2017.
6. Aprobación liquidación obra 2017/AC3C/01, Conservación Plan de Carreteras zona Guadalajara.
7. Incorporación Anexo V al Convenio de colaboración con José Antonio Alonso.

URGENCIA.-

- 8.- Adjudicación contrato suministro gasóleo para calefacción.

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 12 de enero de 2018
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: M^a Isabel Rodríguez Álvaro